

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA PARTICULAR

26 JUN 2025



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 09 de junio de 2025

No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/0512/2025

Asunto: Denuncia estacionamiento Gran Sur

DGGAJ/1903/2023

COY/1406/2023

FOLIO 2290

RECIBIDO

No. FOLIO: 2290
FECHA: 26-06-25
HORA: 13:58
NOMBRE: Angeles

C. ANGELICA ESCOBAR
gatobarato0108@gmail.com
PRESENTE

En atención a su correo electrónico enviado a las cuentas alcaldecoyoacan@cdmx.gob.mx, iggutierrez@acoyoacan.cdmx.gob.mx, el día cinco de junio de dos mil veintitrés, en el que manifiesta lo siguiente:

"A quien corresponda

Desde el 21 de noviembre del año proximo pasado denuncie los altos precios que se cobran en el estacionamiento de la plaza Gran, ubicada entre Avenida Iman y Periferico Sur en la Alcaldía Coyoacan.

Profeco solo me contestó que los mismos deben de estar publicados ya que de no ser asi, estarian incurriendo en una violación a la ley, pero solo fue una atención informativa.

Posteriormente, tome una foto en el acceso al ingreso del estacionamiento que va hacia Suburbia, Chil's, italianis, Sanborns, y se aprecia que no tienen los precios publicados (anexo foto)

No obstante a ello, el dia de hoy tuve que acudir a realizar un tramite al banco y realice una compra en Soriana lo cual me da derecho a una cortesía, sin embargo, ahora su sistema es que te dan un boleto con un codigo QR y para darte la cortesía te lo escanean en una tipo tablet que tiene el personal que atiende.

Fui atendida por una mujer quien se supone lo escaneo y me indicó que pasara al cajero a pagar. Cuando registre mi codigo QR, me dijo que eran \$38 pesos, meti el billete de \$100 pesos y me dio el cambio respectivo, sin embargo me percate, que debieron haberme cobrado \$20 pesos porque paso una persona despues de mi y eso fue lo que le cobro la máquina teniendo cortesía.

Por lo tanto, regresa con la persona que me escaneo el boleto (se anexa para pronta referencia) y le comenté que no me aplico ningún descuento, motivo por el cual me indicó que debi haberme esperado 5 segundos antes de meterlo y que lo sentía mucho pero que no podia regresarme el dinero, le dije que si por favor llamaba a su jefe para contarle lo sucedido, indicandome que NO, le dije que me diera su nombre ya que traia el gafete escondido y también me dijo que NO; me dijo que le hiciera como quisiera que fuera a las oficinas a reclamar.



RECIBIDO
HORA: 13:58
FOLIO: 2290

26 JUN 2025

SECRETARÍA PARTICULAR
ALCALDÍA COYOACÁN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
RECIBIDO: Exulc
FECHA: 26-06-25
HORA: 13:38

ALCALDÍA COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 09 de junio de 2025
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/0512/2025
Asunto: Denuncia estacionamiento Gran Sur
DGGAJ/1903/2023
COY/1406/2023
FOLIO 2290

RECIBIDO

No. FOLIO:
FECHA: 26.06.25
HORA: 13:58
NOMBRE: Angeles

C. ANGELICA ESCOBAR
gatobarato0108@gmail.com
PRESENTE

En atención a su correo electrónico enviado a las cuentas alcaldecoyoacan@cdmx.gob.mx, iggutierrez@acoyoacan.cdmx.gob.mx, el día cinco de junio de dos mil veintitrés, en el que manifiesta lo siguiente:

"A quien corresponda

Desde el 21 de noviembre del año proximo pasado denuncie los altos precios que se cobran en el estacionamiento de la plaza Gran, ubicada entre Avenida Iman y Periferico Sur en la Alcaldía Coyoacan.

Profeco solo me contestó que los mismos deben de estar publicados ya que de no ser asi, estarian incurriendo en una violación a la ley, pero solo fue una atención informativa.

Posteriormente, tome una foto en el acceso al ingreso del estacionamiento que va hacia Suburbia, Chil's, italianis, Sanborns, y se aprecia que no tienen los precios publicados (anexo foto)

No obstante a ello, el dia de hoy tuve que acudir a realizar un tramite al banco y realice una compra en Soriana lo cual me da derecho a una cortesía, sin embargo, ahora su sistema es que te dan un boleto con un codigo QR y para darte la cortesía te lo escanean en una tipo tablet que tiene el personal que atiende.

Fui atendida por una mujer quien se supone lo escaneo y me indicó que pasara al cajero a pagar. Cuando registre mi codigo QR, me dijo que eran \$38 pesos, meti el billete de \$100 pesos y me dio el cambio respectivo, sin embargo me percate, que debieron haberme cobrado \$20 pesos porque paso una persona despues de mi y eso fue lo que le cobro la máquina teniendo cortesía.

Por lo tanto, regresa con la persona que me escaneo el boleto (se anexa para pronta referencia) y le comenté que no me aplico ningún descuento, motivo por el cual me indicó que debi haberme esperado 5 segundos antes de meterlo y que lo sentía mucho pero que no podia regresarme el dinero, le dije que si por por favor llamaba a su jefe para contarle lo sucedido, indicandome que NO, le dije que me diera su nombre ya que traia el gafete escondido y también me dijo que NO; me dijo que le hiciera como quisiera que fuera a las oficinas a reclamar.



Cabe destacar que en dicha plaza tan solo dan 15 minutos de tolerancia y ya para mi habian transcurrido como 5 aproximadamente. Es importante mencionar que las oficinas se encuentran en el sotano o estacionamiento techado de dicho lugar y para mi estaria pasando el tiempo en mi contra, ya que de bajar a realizar la reclamación seguramente iban a entretener más tiempo y conociendo como son sus abusos que nadie frena y dice nada, seguramente me harian pagar el boleto por segunda vez. como suele hacerse en todos los estacionamientos.

Lo único que hice fue acercarme a la salida en la primera pluma y no me leyo el boleto, fui a una segunda y tampoco me lo leyo, toque el timbre de asistencia y sin más me levantaron la pluma para salir, asimismo les dije que por favor alguien me atendiera ya que habla tenido un problema con mi boleto, sin embargo, me argumento la persona que contesto por el interfón de asistencia que estando yo afuera del estacionamiento no tenia derecho a ningún reclamo ni a solicitar ningún tipo de devolución, siendo que solo habia cruzado la pluma. Volví a tocar boton de asistencia sin que nadie me respondiera

La ciudadanía común somos víctimas diariamente de este tipo de abusos por parte de los empresarios que se las gastan diciendo que les asiste a ellos el derecho solo porque son los dueños o tiene el dinero. Nosotros somos los que hacemos que existan y recibimos ese tipo de vejaciones, no consideran si somos mujeres con alguna necesidad o emergencia, grupos vulnerables, discapacitados, si tenemos menores de edad, si estamos enfermos NADA. Sólo le interesa llenarse los bolsillos de moneda en moneda. Para ellos veinte pesos no significa gran cosa, sin embargo se los clavan a sus bolsillos no teniendo derecho a los mismos.

Por ese motivo, toda la ciudadanía ahora ya estaciona sus caros en la calle. Les invito a darse una vuelta por el lugar para que constaten que lo que digo es cierto, les puedo enviar mi boleto escaneado y todas las pruebas que se requieran pero, ¿servira de algo? o seguiremos siendo victimas de los abusos, prepotencia y mal trato de esta gente que se cree dueña del planeta tierra

Solicito atentamente a ustedes servidores públicos que hagan justicia, algo que realmente se vea, se distinga, se aprecie que estan atentos ante tanto abuso de la población que los elige cree en ustedes. ¿Porque permiten que los estacionamientos de los centros comerciales cobren? En Estados Unidos nunca han cobrado los estacionamientos ¿porque aqui si se permite?

Honorable, Señor Diputado VICTOR HUGO LOBO ROMAN mis respetos y felicitaciones porque sus iniciativas han prosperado, siga por favor en la lucha y yo le aseguro que ciudadanos como yo estaremos sumamente agradecidos, ya que si no fuera por ustedes que se encuentran en el poder luchando por los derechos de los ciudadanos quedariamos totalmente desprotegidos y en estado de indefensión como actualmente se ha hecho conmigo y muchos ciudadanos mas que por la desilusión y flojera no se atreven a denunciar nada y esos es lo que hace que los cambios no sucedan sociedad y en el pais

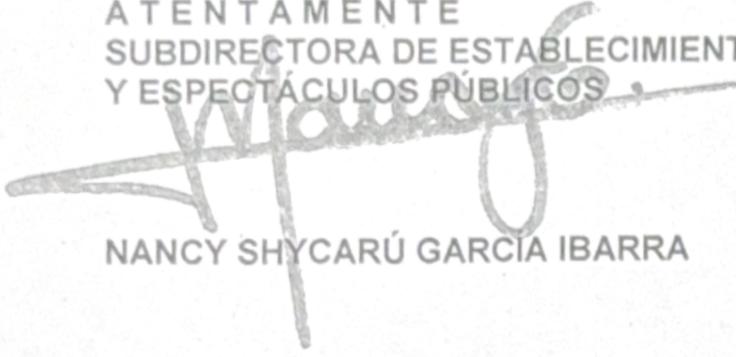
Ojala puedan revisar mi caso y la PROFECO tome también ya cartas en el asunto porque esta es la segunda vez que denuncié y a la fecha no creo que se haya realizado alguna inspección

Por favor, sigan luchando porque se frenen estas vejaciones a la comunidad. Gracias por su atención y apoyo y adelante con sus proyectos a todos los funcionarios que si voltean a vemos. Tendrán un camino seguro al éxito por estar al pendiente en la defensa de nuestros derechos." (sic)

Sobre el particular, tengo a bien informarle que esta Unidad Administrativa a mi cargo ha solicitado por oficio a la Dirección Jurídica de la alcaldía Coyoacán implemente una visita de verificación administrativa en materia de establecimientos mercantiles, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS


NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA


NSGIJLVA